



Radicación: 2024037800-011-000

Fecha: 2024-05-30 07:34 Sec.día4366

Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc::27-27 TRASLADO

Remitente: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Destinatario::80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

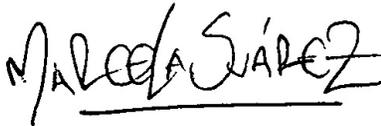
TRASLADO

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2024037800-011-000
Trámite : FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 27 TRASLADO
Expediente : 2024-5079
Demandante : CARLOS JOSE MAHECHA LOZANO
Demandados : BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

De las excepciones formuladas por la parte demandada, en la fecha se da traslado mediante fijación en lista, por el término de tres (3) días (CGP, art. 391).

Cordialmente,



MARCELA SUAREZ TORRES

Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:

MARCELA SUAREZ TORRES

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES